

D-0114

CMP-1.3.3-EXT-024-2023

REF: A/CI-8 Informe Final y anexos

Pereira, febrero 21 de 2023

Arquitecto  
**ORLANDO BEDOYA GIRALDO**  
Curador Urbano No. 1 de Pereira  
[curaduria1@curaduria1pereira.com](mailto:curaduria1@curaduria1pereira.com)  
[asistente@curaduria1pereira.com](mailto:asistente@curaduria1pereira.com)  
Calle 19 N°6-48 CC. Alcides Arévalo local 305  
Ciudad

Asunto: Socialización Informe final Actuación Especial de Fiscalización Pronunciamiento de la Rendición de la cuenta en línea vigencia 2022.

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y Resolución N°431 del 30 de noviembre de 2022, "Por medio de la cual se modifica parcialmente y reglamenta la Rendición de la Cuenta en Línea para los Sujetos y Puntos de Control de la Contraloría Municipal de Pereira" emite el presente Informe.

No se remitió Carta de Observaciones por cuanto al medir los indicadores de Oportunidad y Suficiencia, arrojó porcentajes de 25% y 75% respectivamente, por lo tanto se considera **Oportuna y Completa** para un promedio de **100%**.

En concordancia con las normas y procedimientos de auditoría contenidos en la Nueva Guía de Auditoría Territorial en el marco de las normas internacionales ISSAI "nueva GAT", se le ~~concede un término~~ perentorio de tres (03) días hábiles para allegar la Encuesta de Auditoría externa anexa en (01) folio, debidamente diligenciada y firmada.

Atentamente,



**CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA**  
Subcontralor con funciones de Contralor

Anexo: Informe AEF Pronunciamiento Cuenta 2022 (08 folios)  
Encuesta satisfacción (01) folio

Revisó: DLGG Lider equipo 

VoBo: CBMA - DTA - Supervisora 

Proyectó: JRodas 